

LA AMAZONÍA EN EL CAMBIO DEL SIGLO

La **Agenda AMAZONÍA 21** supone:

- Una **visión consistente de la actual realidad física y social**, dejando atrás las falacias denunciadas.
- Una **comprensión clara de los actuales cambios de actitudes y de referencias** institucionales.
- Una **percepción nítida del escenario prospectivo** que deberá orientar la construcción de la nueva Amazonía.

Conviene tener en cuenta aquí, aunque de forma sucinta, algunas dimensiones y características de la región.

La **Gran Amazonía** –la América del Sur septentrional- abarca cerca de 7,8 millones de km², aproximadamente 60% de la superficie conjunta de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam y Venezuela. Corresponde al 44% de la superficie de América del Sur y representa el 5% del área terrestre del globo.

En esta región se sitúa el bosque tropical húmedo denominado **Hylea** – o Hiléia con cerca de 7,0 millones de km², cubriendo la mayor parte de la cuenca hidrográfica del río Amazonas. Al norte, el bosque trasciende los límites de esa cuenca y hacia el sur es substituida por otras formaciones vegetales, principalmente campos y sabanas.

La **Gran Amazonía** contiene aproximadamente el 20% del agua potable del planeta, un tercio de los bosques latifoliados y el 10% de la biota universal. Su superficie total alcanza los 780 millones de hectáreas, de las cuales cerca de 500 millones se encuentran en el Brasil. El área de selva virgen alcanza alrededor de 350 millones de hectáreas. El río Amazonas, con 6.577 kilómetros de extensión,

es reconocido hoy como el más extenso del mundo y también el de mayor volumen de agua: cinco veces el volumen del río Congo y doce veces el del Mississippi. El río Amazonas y sus afluentes forman una red de vías navegables del orden de 25 mil kilómetros.

Comprendida dentro de la llamada Amazonía peruana supone 760.000 km², es decir, dos terceras partes del territorio nacional, y su población alcanza aproximadamente 4 millones de habitantes.

LA REALIDAD DE HOY

La Amazonía de final de siglo no es un simple almacén inagotable de recursos naturales y ni es un vacío demográfico. Tampoco es la morada inmemorial de poblaciones indígenas o la frontera del campesinado nacional. Las equivocaciones aún habituales en el mundo con respecto a la región están siendo superadas. La **Agenda** deberá colaborar también en este sentido.

A. Diversidades

Muchos ecosistemas coexisten en la región, dando lugar a la configuración de paisajes extremadamente diversificados. Los **Llanos Amazónicos** del Perú suponen una variedad incalculable de ecosistemas revelan un llano muy accidentado lejos de ser uniforme, que se dividen en Ceja de Selva, Selva Alta y Llanos Amazónicos.

La región se caracteriza por una biodiversidad singular. Se estima en más de 1,5 millones el número de especies vegetales ya clasificadas en un universo comprendido entre 5 y 30 millones. Ya fue estimado que, en un área de 250 hectáreas, pueden encontrarse alrededor de 750 especies diferentes de árboles, 120 especies de mamíferos, 400 tipos de pájaros, 100 variedades de reptiles y 60 de anfibios. En total, se cree que existen 950 especies de pájaros, 300 de mamíferos, 100 de anfibios, 2,500 de peces y 30 millones de invertebrados. Sólo de hormigas hay 43 variedades, más que en toda la Gran Bretaña.

Más del 25% de todos los medicamentos prescritos en los Estados Unidos contienen sustancias activas derivadas de plantas que se desarrollan en los bosques tropicales. Se sabe también que las poblaciones indígenas dominan el conocimiento sobre aproximadamente 1.300 plantas que contienen principios activos con características de antibióticos, narcóticos, abortivos, anticonceptivos, antidiarréicos, anticoagulantes, fungicidas, anestésicos, antiviróticos y relajantes musculares, entre otros. 90 de esas plantas ya están siendo comercializadas. Cerca de 70% de las 3.000 especies oriundas de los bosques tropicales identificados por el Instituto Nacional del Cáncer de los Estados Unidos presentaron alguna potencialidad en el tratamiento de cánceres.

Por otro lado, la Amazonía brasileña alberga más de 20 millones de habitantes. Cerca del 60% de esa población está concentrada en núcleos urbanos. La base económica regional va desde el extractivismo vegetal clásico y búsqueda de minerales a la producción mineral avanzada (la tercera mayor del país) y de artículos electro-electrónicos (la segunda del país). La sociedad regional incluye indios, mestizos, pequeños productores, trabajadores sin tierra, trabajadores urbanos, grandes y pequeños propietarios, empresarios tradicionales y modernos. Muchos de estos actores sociales emigraron en las últimas décadas de sus regiones de origen, y ayudaron a componer la diversidad poblacional, económica y social de la macroregión amazónica.

En síntesis, existen numerosas e importantes diversidades a señalar:

- la **diversidad físico/natural**, reflejada en paisajes y ecosistemas de distintas características;
- la **diversidad biológica**, o biodiversidad, y dentro de ella la biomasa que es aún objeto aún de investigación científica;
- la **diversidad de población**, impuesta desde fuera por la expulsión de

otras poblaciones, y en su interior por la extrema morbilidad de gran parte de sus habitantes;

- la **diversidad cultural**, producto de la extensión, dispersión y variedad de los pueblos de la selva y poblaciones históricas, enfrentados a los grandes contingentes migratorios recientes;
- la **diversidad económica**, que se amplió como resultado de grandes y pequeños proyectos públicos y privados, obras de infraestructura y capital social básico, estimulados por incentivos fiscales y otros factores;
- la **diversidad social** que resulta de estas crecientes y multifacéticas influencias.

B. Inestabilidades

Los intensos conflictos fundiarios y ambientales le otorgaron al mismo tiempo a la región otras características: la inconstancia del marco demográfico y social. En este contexto se ha producido una considerable presión sobre la base de recursos naturales, fruto de la errónea presunción de que la región constituye una inagotable reserva de tierras para ocupaciones de todo tipo, especialmente la explotación maderera, la explotación petrolera, búsqueda de minerales sobre todo oro en la selva sur y la minería, además del uso extensivo del suelo. A todo esto se le suma la circunstancia de que los suelos de la región son, en gran parte, inadecuados para las prácticas agrícolas convencionales. Además de eso, el régimen de lluvias, las enfermedades endémicas y el aislamiento, contribuyeron a agravar las condiciones de los asentamientos humanos, generándose al mismo tiempo, la pobreza de las grandes masas de población y la destrucción creciente del medio ambiente.

Cabe resaltar, asimismo, las inadecuadas políticas públicas y la desvalorización económica de los recursos naturales, incluida la tierra, que obtiene hoy en día precios muy bajos. Al mismo tiempo, y en el contexto de la globalización, los recursos abundantes y baratos atraen el interés por inversiones de origen externo. Pero las propuestas para su explotación se presentan bajo formas no siempre concordantes con las exigencias de la protección ambiental.

En resumen, se registran en la región factores e inestabilidad que necesitan ser tomados en cuenta:

- el uso de **prácticas inadecuadas y tecnologías convencionales en las relaciones hombre-naturaleza**, que propicia la degradación de los ecosistemas, expresada en las elevadas tasas anuales de talas indiscriminadas de árboles y sus consecuencias;
- la **inseguridad en el campo**, resultante de los conflictos de intereses entre grupos de colonos, ocupantes sin título de áreas agrícolas, pequeños agricultores, portadores de títulos o escrituras falsas o irregulares de tierras, grandes propietarios e indios;
- la **incertidumbre del empleo** por la introducción de tecnologías que ahorran mano de obra en las inversiones urbano productivas, en la minería y otras;
- la **intranquilidad social en las ciudades**, derivada del empeoramiento de la marginalización y empobrecimiento de las masas crecientes de población, principalmente en la periferia de los grandes centros urbanos;
- la **inconsistencia de ciertos mecanismos de crédito**, tecnologías importadas y mercados tradicionales frente a las peculiaridades de la región, dificultando el acceso de los pequeños productores;
- **el inconformismo regional ante esta situación** y la falta de perspectiva ética y socialmente defendibles.

C. Novedades

Algunos grupos sociales con diferentes orígenes étnicos y geográficos organizaron sus demandas mediante proyectos alternativos de gestión de recursos naturales. Varios de estos proyectos contaron con asociados y fuentes de financiación internacionales. Disminuyó la diferencia entre campesinos y extractivistas, quienes se convirtieron también en pequeños productores. Incluso las poblaciones indígenas desarrollaron formas propias de asociación y

de usos de la tierra no siempre sostenibles, como AIDSESEP y CONAP. Surgieron empresas de ecoturismo. Se agravaron también los conflictos por la tierra.

Hay, por lo tanto, nuevas demandas sociales de amplias parcelas de la población, incluyendo crecientes aspiraciones por servicios y bienes de consumo. Al mismo tiempo, la población, en sus relaciones con el medio natural, pasó a incorporar de forma creciente la variable ambiental, ahora apoyada en las resoluciones constitucionales post-88 y en las conclusiones emanadas de la RIO-92. Los convenios firmados, y sobre todo la Agenda 21 Global, proporcionaron un nuevo marco de referencia.

Los nuevos hechos que deben tomarse en consideración pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- **nuevas formas de relación con la naturaleza**, especialmente en la gestión de los recursos naturales, concesiones forestales que posibilitan prometedoras alternativas de generación de ingresos y protección ambiental;
- **demandas sociales ampliadas**, que piden la aceleración del crecimiento económico autosostenible, la mejora en la distribución de ingresos y la ampliación y consolidación de sus articulaciones con las otras regiones del Perú;
- **métodos asociativos innovadores**, que necesitan ser incentivados y reproducidos en la región;
- **actividades emergentes** especialmente compatibles con las potencialidades de la región, tales como el ecoturismo, la biotecnología, los criaderos, los sistemas agroforestales, la gestión forestal, los métodos avanzados de extractivismo y otros.